Preámbulo

Las presentes Condiciones Generales de Venta y de Uso (en lo sucesivo, las «CGV/CGU») tienen el propósito de definir las reglas aplicables a la venta de Regalos de Experiencias, y al uso de los mismos. Son válidas a partir del 1 de septiembre de 2021 para toda compra y/o uso realizados a partir de esa fecha.

Para compras y/o usos realizados antes del 1 de septiembre de 2021, se invita al Comprador y/o Beneficiario a consultar la versión anterior de las CGV/CGU, disponible también en el Sitio.

La Sociedad se reserva el derecho de modificar las presentes CGV/CGU en cualquier momento sin previo aviso. En caso de modificación, las CGV/CGU aplicables serán aquellas vigentes en la fecha de compra o uso del Regalo de Experiencias. Una copia de estas está disponible para consulta, en un soporte duradero (PDF), y puede imprimirse directamente desde el Sitio bajo el apartado «Condiciones generales de venta».

Todo Usuario/Comprador/Beneficiario declara tener la capacidad legal, de conformidad con el artículo 1163 del Código Civil, para contratar y utilizar el Sitio de acuerdo con las CGV/CGU del Sitio.

Smartbox Group Ltd, («Smartbox»), una sociedad constituida con arreglo a derecho irlandés, con un capital de 10.000 €, con domicilio en Block B, Joyce's Court, Joyce's Walk, Talbot Street, Dublin 1, D01 C861, con CIF n° IE9693638B, Irlanda, inscrita en el Registro Mercantil Irlandés con el número 463103, con seguro de responsabilidad profesional suscrito con la sociedad HISCOX – 1, Great St. Helen's, Londres EC3A 6HX, Reino Unido, edita y comercializa Regalos de Experiencias bajo la marca "Dakotabox", en nombre y por cuenta de sus Colaboradores que prestan las Experiencias que se ofrecen en los Regalos de Experiencias.

Los términos definidos a continuación, que inician con letra mayúscula, tendrán los siguientes significados en estas CGV/CGU, tanto en plural como en singular:

Beneficiario: La persona que usa el Regalo de Experiencias

Bono Regalo (también llamado «bono electrónico») puede tener las siguientes presentaciones:

- en formato físico con la Caja Regalo en versión "Caja";
- en formato digital con la E-Caja en versión «E-Caja» .

El Bono Regalo, independientemente de su formato, no tiene valor nominal. Sólo puede utilizarse en los establecimientos de los Colaboradores. Sólo le permite beneficiarse del Servicio elegido al presentar el Bono Regalo o elegir uno o varios Regalos de Experiencia en

el Sitio. No es fungible, divisible o fraccionable y no puede añadirse a otro Bono Regalo ni dividirse en varios Bonos Regalos.
Un Regalo de Experiencia puede ser canjeado por otro Regalo de Experiencias de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el artículo 2.3.

Colaborador: Se refiere al proveedor propuesto por la Sociedad que proporciona la Experiencia al Beneficiario.

Comprador: Se refiere a la persona que compra un Regalo de Experiencias.

Compra/Venta en línea: significa la compra de un Regalo de Experiencias en el Sitio.

Compra/Venta en tienda: significa la compra de un Regalo de Experiencias en un punto de venta físico (distribuidores de la Sociedad).

Cookies: Se refiere a los pequeños archivos enviados al disco duro de la computadora del Usuario para facilitar su navegación en el Sitio y ofrecerle las páginas que le correspondan mejor cuando regrese al Sitio.

Datos personales: Se refiere a toda la información que permite la identificación, directa o indirecta, de una persona física (apellido, nombre, dirección de correo electrónico, etc.).

Experiencia: significa el servicio proporcionado por el Colaborador al Beneficiario a partir de la selección de ofertas contenidas en el Regalo de Experiencias correspondiente. Una Experiencia puede constar de varios servicios diferentes y/o complementarios (por ejemplo: una cena, un cóctel, acceso al spa, una noche, un desayuno, una atención, un masaje, una reunión informativa, una o varias vueltas en un circuito de carreras, etc.).

Parte(s): significa, según el contexto, el Comprador y/o el Beneficiario y/o la Sociedad.

Regalos de Experiencias: los Regalos de Experiencias son preparados y comercializados por la Sociedad y permiten al Beneficiario acceder a un Servicio de su elección de la lista de Colaboradores disponible y accesible en el Sitio.

Los Regalos de Experiencias vienen en varios formatos: «Caja Regalo» y «e-Caja» y.

La «**Caja Regalo**» viene en formato físico con una caja que contiene un Bono Regalo y un folleto impreso que presenta el o los universos de Dakotabox, y eventualmente una selección de los Colaboradores incluidos en la oferta del Regalo de Experiencias correspondiente.

La «**E-Caja**» es una versión digital de la Caja Regalo.

Los Regalos de Experiencias siempre están acompañados por un Bono Regalo.

Puede acceder a la lista de Colaboradores y Experiencias disponibles de los Regalos de Experiencias directamente en el Sitio.

El Regalo de Experiencias se puede ofrecer a cualquier Beneficiario a elección del Comprador.

Sitio: Se refiere al sitio web de la Sociedad accesible en la URL www.dakotabox.es.

Usuario: significa la persona que navega o se conecta al Sitio, sin ser necesariamente un Comprador o Beneficiario.

Viaje combinado: significa, de conformidad con el artículo 151.1.b) del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, un servicio:

1. Que resulta de la combinación previa de al menos dos tipos diferentes de servicios de viaje (transporte de pasajeros, alojamiento o cualquier otro servicio turístico que no forme parte de un servicio de viaje en el sentido de los apartados 1.°, 2.° o 3.°) para los fines del mismo viaje o estancia de viaje;
2. de más de 24 horas o que incluye una noche;
3. propuesto, vendido o facturado a un precio todo incluido o a un precio total.

Sección 1 - Condiciones Generales de Venta (CGV) para Compras en línea

Artículo 1.1: Proceso de colocación pedidos y formación del contrato

---

El comprador puede efectuar sus Compras de Regalos de Experiencias en línea directamente a través del Sitio www.dakotabox.es.

La colocación de pedidos en el Sitio consta en particular de los siguientes pasos:

- El Comprador selecciona en el Sitio uno o más Regalos de Experiencias;

- A continuación, se le pedirá al Comprador que elija el formato de su Regalo de Experiencias así como las modalidades de entrega (solo para cajas físicas). El

Comprador también tendrá la opción de ingresar un código promocional, si corresponde;

- Para continuar con el pedido, el Comprador deberá:

- Ya sea colocar el pedido en modo «invitado», sin tener que crear una cuenta, rellenando los campos necesarios para enviar su pedido;
- o colocar un pedido creando/conectándose a su cuenta al hacer clic en el enlace provisto para este propósito.

La apertura de una cuenta da acceso automáticamente a un espacio personal que le permite al Comprador administrar sus pedidos, sus posibles Regalos de Experiencias y/o créditos de la Sociedad, sus cambios de Regalos de Experiencias y la información personal indicada en su espacio personal. Con este fin, el Comprador garantiza que toda la información que proporcione a la Sociedad será precisa y estará actualizada y libre de todo carácter engañoso. Se compromete a actualizar esta información a través de su espacio personal en caso de modificación. Se le informa al Comprador, el cual acepta, que la información ingresada con el propósito de crear o actualizar su cuenta es prueba de su identidad. La información proporcionada por el Comprador lo compromete tan pronto como sea validada.

El Comprador se compromete, además, a garantizar que mantendrá la confidencialidad del nombre de usuario y la contraseña de su cuenta. Toda intervención realizada con el usuario y la contraseña del Comprador se considerará como realizada por este y, por lo tanto, el Comprador será el único responsable. De este modo, el Comprador libera expresamente a la Sociedad de cualquier responsabilidad en caso de uso indebido o fraudulento por parte de un tercero de su usuario y/o cuenta. En caso de pérdida, robo o uso fraudulento de su nombre de usuario y contraseña, el Comprador deberá informar inmediatamente a la Sociedad para obtener un reemplazo.

- Después de elegir, un resumen que enumera todas las opciones y el precio total de los Regalos de Experiencias seleccionados, los detalles de contacto, los eventuales costes de envío, el método de pago, permitirán al Comprador verificar los detalles de su pedido y así realizar las modificaciones necesarias, antes de la colocación definitiva de su pedido.
- La colocación del pedido se realizará después de la aceptación de las presentes CGV. La venta se considerará definitiva únicamente después de la aceptación de los medios de pago utilizados y la recepción del precio total por parte de la Sociedad.

- La colocación del pedido se realizará después de la aceptación de las presentes CGV. La venta se considerará definitiva únicamente después de la aceptación de los medios de pago utilizados y la recepción del precio total por parte de la Sociedad.

Para los pagos con tarjeta de crédito, el contrato se celebrará definitivamente después de la aceptación del pago por parte del banco.

La Sociedad se reserva el derecho de cancelar o rechazar cualquier pedido de un Comprador con el que exista una disputa sobre el pago de un pedido anterior que no se haya pagado o en caso de sospecha seria de un pedido fraudulento.

A partir de la confirmación final del pedido, la Sociedad enviará una confirmación del pedido por correo electrónico al Comprador, incluida toda la información relacionada con el mismo. Al imprimir y/o conservar este correo electrónico, el Comprador tendrá un comprobante de su pedido. En el caso de un pedido de una E-Caja, el Comprador recibirá sistemáticamente una copia del Bono regalo si no es el Beneficiario.

El Comprado deberá conservar este correo electrónico de confirmación de pedido y, si es necesario, debe enviarse al Beneficiario. De hecho, será necesario y la Sociedad lo solicitará sistemáticamente como prueba de compra en Caso de un problema de no activación del Regalo de Experiencias o cambio (consulte la Sección 2 - Artículo 3 a continuación).

Artículo 1.2: Precios y condiciones de pago

Artículo 1.2.1: Precio

Los precios de los Regalos de Experiencias, publicados en el Sitio, son los vigentes el día de la orden. Este precio de venta no se corresponde con el valor nominal de los bonos regalo que carecen de él.
Los Regalos de Experiencias están fuera del ámbito de aplicación del IVA.

Para Cajas Regalo, los costes de envío (Sección 1 - Artículo 1.4.4) no están incluidos en el precio, a menos que La Sociedad lo indique expresamente. Por lo tanto, estos costes se facturan adicionalmente y se indican antes de la validación final del pedido. Los gastos de envío están sujetos al IVA del 21%.

Por otra parte la Sociedad no asumirá responsabilidades sobre la fluctuación de las divisas durante el periodo de validez de los Regalos de Experiencias mientras éstos se puedan utilizar en países diferentes al país de compra.

Artículo 1.2.2: Condiciones de pago

El pago del pedido puede efectuarse, a elección del Comprador, con tarjeta de crédito o PayPal como se muestra a continuación:

- **Con tarjeta bancaria (Visa, Eurocard/MasterCard, American Express)**: ingresando directamente en la zona prevista para este fin, el número de tarjeta, su fecha de validez, así como su código de seguridad ubicado en la parte posterior de la tarjeta. El importe total del pedido se cargará a la tarjeta bancaria el día del pedido. La Sociedad se reserva el derecho de suspender cualquier procesamiento del pedido en caso de que el banco deniegue la autorización de pago. El Sitio permite al

Comprador transmitir sus datos bancarios de manera confidencial y segura, en el momento de hacer el pedido (ingreso de información asegurado mediante encriptación SSL).

- **Por PayPal:** esta forma de pago se ofrecerá al Comprador solo si decide pagar con tarjeta de crédito. Le bastará con conectarse a su cuenta de PayPal si tiene una, o crear una cuenta de PayPal, siguiendo los pasos que se le indicarán.

Artículo 1.2.3: Seguridad de los pagos

Con el fin de proteger al Comprador y la Sociedad contra toda práctica fraudulenta, los pedidos de Regalos de Experiencias se verifican habitualmente. En el marco este procedimiento, La Sociedad puede tener que suspender el procesamiento de un pedido y comunicarse con el Comprador o el Beneficiario para obtener los documentos de respaldo necesarios para desbloquear el pedido: comprobante de domicilio, identidad o banco. Estos documentos de respaldo deben corresponder a los detalles de entrega y facturación ingresados durante el pedido y, cuando corresponda, a los detalles del titular de la tarjeta.

Para un pedido que tiene una dirección de entrega diferente de la dirección de facturación, La Sociedad puede tener que comunicarse con las dos personas mencionadas, a saber, la persona de la dirección de facturación y la persona indicada para la dirección de la dirección de entrega.
La información obtenida en este contexto puede estar sujeta a un procesamiento de datos automatizado, cuyo propósito es definir un nivel de seguridad de transacción y luchar contra el fraude de tarjetas de crédito.

Estos documentos de respaldo pueden ser solicitados por correo electrónico, correo postal o teléfono. Su no transmisión puede dar lugar a la cancelación de la orden.

Artículo 1.3: Derecho de desistimiento

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, el Comprador dispondrá, por sus Compras en línea, de un período de desistimiento de catorce (14) días a partir de la fecha de recepción del Regalo de Experiencias, sin tener que justificar razones o pagar multas. Este derecho de desistimiento no aplica a las Compras en tienda o Compras en línea realizadas a través de un crédito de la Sociedad generado después de un cambio.

El Comprador podrá ejercer su derecho de desistimiento:

- Ya sea descargando el siguiente formulario de desistimiento: Descargue el formulario de desistimiento y devuélvalo, debidamente completado y firmado, por correo electrónico a info@dakotabox.com o por correo postal a SBX Services Portugal – Servicio de Atención al cliente - Avenidas das Descobertas, 59 - 2780-053 Oeiras, Portugal;
- Ya sea mediante escrito enviado por correo electrónico o correo postal a las direcciones anteriores, para informar a la Sociedad de su decisión clara e inequívoca de desistir de su Compra en línea;

En ningún caso, el Comprador tendrá que devolver el Regalo de Experiencias por correo postal. No obstante, será imprescindible que el Comprador comunique la siguiente información:
- Su nombre y apellido;
- El número de pedido (p. ej.: SESCOF15021659064);
- El nombre del Regalo de Experiencias correspondiente;
- El número de Bono Regalo (o Pase) correspondiente;
- El código de confirmación (3 dígitos en la parte inferior derecha del Bono regalo).

Una vez que la Sociedad haya recibido la solicitud de desistimiento, enviará inmediatamente al Comprador un acuse de recibo del desistimiento en un soporte duradero (correo electrónico).

Cualquier desistimiento solicitado de acuerdo con las condiciones de este artículo resultará en un reembolso de todos los importes pagados, incluidos los cargos de envío correspondientes al costo estándar, dentro de los catorce (14) días a partir de la fecha en que el Comprador haya informado a la Sociedad de su decisión de desistimiento.

El reembolso se realizará (sin coste para el Comprador) de acuerdo con los medios de pago utilizados para la transacción inicial, excepto con aceptación expresa y previa del Comprador de otros medios de reembolso.

Después del uso del derecho de desistimiento por parte del Comprador, ya no se podrá utilizar el Regalo de Experiencias.

Artículo 1.4: Entrega

Artículo 1.4.1: Disponibilidad de los Regalos de Experiencias

Los Regalos de Experiencias son productos editados en cantidad limitada, por un lado, debido a las capacidades limitadas de recepción de los Colaboradores y, por otro lado, debido a la duración limitada de la validez de los Regalos de Experiencias.

En caso de agotarse existencias temporal o permanentemente, se informará al Comprador y el pedido no se podrá completar en este formato.

Artículo 1.4.2: Lugar de entrega

La Sociedad envía las Cajas Regalo a toda España (las islas Baleares y Canarias incluidas).

Las Cajas Regalo se enviarán a la dirección indicada por el Comprador en el momento de su Compra en línea. La Sociedad no se hace responsable bajo ninguna circunstancia en caso de error de entrada de la dirección de entrega por parte del Comprador, o en caso de ausencia del destinatario de la Caja Regalo en el momento de la entrega. Sin embargo, el Comprador podrá comunicarse con la Sociedad sujeto a las condiciones provistas en la Sección 3 - Artículo 3.1.

Artículo 1.4.3: Modo y tiempo de entrega de las Cajas Regalo.

El plazo máximo de entrega es de 30 días hábiles a partir de la confirmación del pedido.

El Comprador recibirá un correo electrónico confirmando el envío de su pedido con el número de seguimiento del transportista, para rastrear la entrega de su pedido.

La entrega se efectuará a través de la empresa de mensajería MEDIA POST o aquella que designe la Sociedad cualquier momento. La mensajería se encuentra en Madrid, por lo que no se harán entregas en las festividades de la localidad.

Los pedidos recibidos en sábados, domingos o festivos, se considerarán recibidos el primer día laborable posterior al mismo. El procesamiento del pedido puede suponer un plazo de hasta dos días laborables desde la validación del pago del pedido por parte del banco.

El Envío Express permite la entrega de las Cajas Regalo Dakotabox en la Península en un plazo de 24 horas laborables siguientes a contar desde el procesamiento del pedido. El plazo de entrega para los pequeños núcleos urbanos, Baleares, Canarias, puede ser de 3 o 4 días laborables. No hay entrega los sábados. La empresa de mensajería no se hace responsable de retrasos ocasionados por inclemencias meteorológicas, huelgas u otras situaciones imprevisibles.

A título informativo, los tiempos promedios de entrega estimados, según lo comunicado por las empresas de transporte, a partir de la recepción del correo electrónico de confirmación de envío, serán los siguientes:

- **Normal:** dentro de 3 días, en toda España;
- **Exprés:**
    - Para cualquier pedido de Caja Regalo realizado antes de las 14h00: entrega al día siguiente.
    - Para cualquier pedido de Caja Regalo realizado después de las 14h00: entrega dos días después.

Artículo 1.4.4: Cargos de envío

Excepto en el caso de haber una promoción temporal sobre los costes de envío, estos tienen un coste fijo y se facturan adicionalmente al precio de las Cajas Regalo de la siguiente manera:

Número de Cajas	Entrega Normal	Entrega Exprés
1 o más	5,50 €	8 €

Las E-Cajas se entregan por correo electrónico y no están sujetas a ningún cargo de envío adicional.

Artículo 1.4.5: Reclamaciones al transportista por daños o pérdidas.

El destinatario deberá revisar cuidadosamente toda Caja Regalo que se entregue. En el caso de Cajas Regalo dañadas o pérdidas, el destinatario deberá comunicarlo por escrito directamente en el albarán de entrega (reservas).

El Comprador, o, en su caso, el destinatario, también deberá indicar y justificar al transportista sus reclamaciones por correo certificado dentro de las 72 horas posteriores a la recepción de la orden objeto de la disputa.

De no comunicarse reservas dentro del límite de tiempo, se considerará que el pedido se ha entregado en buenas condiciones y no puede ser objeto de ninguna reclamación posterior a la Sociedad, a menos que el Comprador ejerza la garantía legal correctamente y reclame por defectos ocultos.

En caso de que el Comprador observe una falta de conformidad entre la Caja Regalo comprada en línea y la Caja Regalo entregada, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad (consulte la Sección 3 - Artículo 3.1).

Sección 2 - Condiciones Generales de Uso (CGU)

Artículo 2.1: Condiciones de uso de los Regalos de Experiencias.

Artículo 2.1.1. Activación de los Regalos de Experiencias:

Los Regalos de Experiencias se activan cuando se pagan. Sin embargo, requieren un tiempo de activación efectivo diferente según el lugar de compra:

- Si el Regalo de Experiencias se ha comprado en línea: la activación será efectiva dentro de los 30 (treinta) minutos desde la compra;
- Si el Regalo de Experiencias se compró en tienda física, su activación será efectiva dentro de un máximo de 24 (veinticuatro) horas desde la fecha de compra.

No se podrá usar ningún Regalo de Experiencias que no haya sido activado. En caso de que haya un problema de activación, se deberá entregar a la Sociedad el comprobante de compra del Regalo de Experiencias (correo electrónico de confirmación del pedido o recibo) para obtener la activación de este.

Respecto a lo anterior, la Sociedad se reserva el derecho de no responder a una reclamación relacionada con un problema de activación luego de la compra de una Caja Regalo fuera de la red de distribución autorizada, especialmente en el caso de una compra a un particular o a través de sitios web de reventa entre particulares.

Artículo 2.1.2. Creación de una cuenta de Beneficiario – Garantía de pérdida y robo:

La Sociedad ofrece a cada Beneficiario de Regalos de Experiencias la oportunidad de que se le garantice de forma gratuita la pérdida o el robo de su Bono Regalo. Para gozar de esta garantía, el Beneficiario debe ir al Sitio, crear una cuenta personal y registrar su número de Bono Regalo. En caso de pérdida o robo de este Bono Regalo físico, <u>y siempre y cuando este último no haya sido utilizado en el ínterin</u>, el Beneficiario podrá llamar al Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad y solicitar el cambio del Bono Regalo perdido o robado por otra E-Caja por un importe igual al precio de compra de la Caja Regalo perdida o robada, sin ningún cargo de procesamiento.

Atención:
Si el Bono Regalo perdido o robado se ha utilizado antes de la solicitud de cambio, no será posible el cambio.

Para evitar todo uso fraudulento, el Beneficiario está obligado a tomar todas las medidas útiles para conservar y proteger el código de confirmación y el número de identificación (registrado en el Bono Regalo o Vale y ubicado en la parte posterior de la Caja Regalo).

Además, registrar el Vale en la cuenta personal permitirá a la Sociedad enviar al Beneficiario información periódica sobre los Colaboradores contenidos en el Regalo de Experiencias.

Artículo 2.1.4. Ofertas de Colaboradores:

El Bono Regalo da acceso a diferentes Experiencias de un Colaborador a otro; la reserva se puede hacer directamente con el Colaborador o en línea para las Experiencias de estancia.

El Bono Regalo solo es válido para una sola Experiencia a elegir entre los que se ofrecen en el Regalo de Experiencias (consulte la lista completa de Colaboradores en el Sitio), excepto las Experiencias Únicas para las cuales el Colaborador y la Experiencia ya están definidos en el momento de la compra.

El contenido de las Experiencias, la lista y el número de los Colaboradores correspondientes al Regalo de Experiencias pueden cambiar y ser modificados. La Sociedad se compromete a ofrecer soluciones alternativas al Beneficiario. La lista de Colaboradores, así como las Experiencias ofrecidas, se actualizan periódicamente en el Sitio, en particular en la Fe de erratas que también se puede consultar en el Sitio.

Además, se indica que las fotografías y el contenido editorial presentados en los Regalos de Experiencias no son contractuales y están sujetos a cambios. Queda prohibida toda reproducción parcial o total.

Finalmente, se recuerda que el Colaborador siempre es responsable de la correcta ejecución de la Experiencia; la Sociedad es responsable solo en las condiciones establecidas por la ley. Si es necesario, la Sociedad hará sus mejores esfuerzos para tratar de encontrar una solución amigable a un conflicto entre el Beneficiario y el Colaborador.

También es de destacar que la Sociedad no puede ser responsable por cualquier pérdida/daño/robo que tenga lugar durante la Experiencia. Por supuesto, se invita al Beneficiario a reclamar al Colaborador cuando se realice la Experiencia en el caso de una eventual insatisfacción.

No obstante lo anterior, y solamente en lo que concierne a los Viajes combinados (consulte la Sección 2 - Artículo 2.5.2.), la Sociedad será responsable de pleno derecho en caso de un incumplimiento contractual en la ejecución de estas Experiencias, a manera de que el Beneficiario pueda contactar ya sea con la Sociedad y/o el Colaborador incumplidor en caso de dificultades relacionadas con la ejecución de la Experiencia.

Artículo 2.1.5. Disponibilidad y entrega de ofertas de Colaboradores:

Como la Sociedad no puede garantizar la disponibilidad continua de las ofertas del Colaborador elegidas por el Beneficiario, se recomienda encarecidamente que el Beneficiario visite el Sitio tan pronto como sea posible y consulte la lista de Colaboradores para poder elegir y reservar su Experiencia lo antes posible.

A menos que se indique lo contrario en la página del Colaborador, el Bono Regalo es válido todos los días de la semana, incluidos los fines de semana (según la disponibilidad, los días y las horas de funcionamiento del Colaborador).

La entrega de la Experiencia elegida solo será posible previa presentación:

- Para la Experiencia reservada a través nuestro sistema de reservación: del correo electrónico de confirmación de la reserva + el Bono Regalo original;
- Para la Experiencia reservada directamente con el Colaborador: del Bono Regalo original o imprimido en caso de una E-caja.

Excluyendo la reserva en línea, la entrega de la Experiencia se realizará después del control por parte del Colaborador de la validez del Bono Regalo.

Artículo 2.1.6. Seguro de los Colaboradores:

Los Colaboradores seleccionados por la Sociedad han declarado a esta última que tienen un seguro de responsabilidad profesional por importes que son notoriamente suficientes para la prestación de las Experiencias y que poseen todas las autorizaciones y certificados que les permiten llevar a cabo sus Experiencias de manera regular y conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Sin embargo, se invita al Beneficiario a verificar que él mismo tenga suficiente cobertura de seguro, particularmente para la práctica de ciertas Experiencias deportivas denominadas «de riesgo». Se recuerda al Beneficiario que la prestación de las Experiencias en buenas condiciones de seguridad no lo exime de observar las reglas de precaución elementales para Experiencias deportivas, especialmente aquellas denominadas «de riesgo». El Beneficiario acepta los riesgos de las mismas en consecuencia.

Artículo 2.1.7. Gastronomía y consumo de bebidas alcohólicas:

El Beneficiario está debidamente informado de que cuando la Experiencia incluida en un Regalo de Experiencias incluye una comida, el menú ha sido previamente acordado entre el Colaborador (restaurador, hotelero) y la Sociedad. Por lo tanto, el Beneficiario no podrá elegir su comida libremente en la carta del establecimiento.

A todos los efectos, se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 5/2018, de 3 de mayo, de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en la infancia y la adolescencia, está prohibida la venta de bebidas alcohólicas a menores de 18 años. Además, el Beneficiario se compromete a tener al menos 18 años de edad en el momento de la ejecución de la Experiencia si este incluye la entrega de bebidas alcohólicas.

Artículo 2.2: Periodo de validez de los Regalos de Experiencias.

Los Regalos de Experiencias pueden tener diferentes períodos de validez en función de la colección a la que pertenecen y su categoría.

En este sentido, la Sociedad se reserva el derecho de completar y/o modificar la lista de Regalos de Experiencias o suspender su distribución a su entera discreción y en cualquier momento.

En el caso de que cese la comercialización de un Regalo de Experiencias antes del fin del periodo de validez, la Sociedad propondrá al Beneficiario un mecanismo de cambio.

Artículo 2.2.1: Colección comercializada entre el 1 de septiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019

Estas son Cajas Regalo/E-Cajas comercializadas entre el 1 de septiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019 y que ostentan las siguientes indicaciones:

Estas Cajas Regalo/E-Cajas tienen una validez de 3 años a partir de la fecha de compra.

Algunos Regalos de Experiencia específicos pueden tener un período de validez diferente. Esto se indica directamente en la parte posterior de la caja y/o en la página web del Regalo de Experiencias.

Artículo 2.2.2: Colección disponible a partir del 1 de septiembre de 2019

Se trata de las Cajas Regalo / E-Cajas comercializadas desde el 1 de septiembre de 2019 y reflejando las menciones siguientes:

Estas Cajas Regalo / E-Cajas tienen un periodo de validez de 2 años a partir de su fecha de compra.

Algunos Regalos de Experiencia específicos pueden tener un período de validez diferente. Esto se indica directamente en la parte posterior de la caja y/o en la página web del Regalo de Experiencias.

Artículo 2.2.3: Colección disponible a partir del 1 de septiembre de 2020

A partir del 1 de septiembre de 2020, el período de validez de los Regalos de Experiencia se indicará en cada una de las cajas y/o en la página web de los productos en cuestión, así como en los elementos de comunicación pertinentes.

Artículo 2.3: Modalidades de cambio y de reembolso

Artículo 2.3.1. El cambio realizado en línea:

Para las condiciones de cambio aplicables a la Caja Regalo/E-Caja, se invita al Beneficiario a consultar las condiciones generales de venta aplicables en el momento de la compra de su Caja Regalo/E-Caja. Estas condiciones están disponibles en el Sitio haciendo clic en la sección «Información legal».

En cualquier caso, el cambio está reservado para Cajas Regalo/E-Cajas cuyo Bono Regalo no se ha utilizado.

Salvo en el caso de que se ejercite el derecho de desistimiento, la Caja Regalo/E-Caja nunca es reembolsable.

Los cambios se realizan siempre de acuerdo con el valor de compra de la Caja Regalo/E-Caja que se cambiará, es decir, de acuerdo con el precio efectivamente pagado por el Comprador, después de cualquier reducción o descuento.

El cambio permite aprovechar un nuevo Regalo de Experiencia, cuyo periodo de validez será idéntico al periodo de validez restante del Regalo de Experiencia intercambiado. Si el

Beneficiario desea prolongar el periodo de validez podrá proceder a la «renovación» de su Regalo de Experiencia (ver condiciones – Artículo 2.4.) en las condiciones definidas a continuación:

	Cajas Regalo/E-Cajas	Cajas Regalo/E-Cajas que hayan vencido en los últimos 3 meses
Cambio en el Sitio y en la aplicación móvil Dakotabox	Cambio posible y gratuito por una E-Caja de un importe igual al valor de compra después de cualquier reducción o descuento.	Cambio posible hasta 3 meses después de la fecha de vencimiento por una E-Caja con un valor igual al valor de compra después de cualquier reducción o descuento. Este cambio está sujeto a una tarifa de 20 €.
Servicio de Atención al Cliente	Cambio posible por un E-Caja de un importe igual al valor de compra de la Caja Regalo o E-Caja después de cualquier reducción o descuento. Este cambio está sujeto a una tarifa de 10 €.	Cambio posible hasta 3 meses después de la fecha de vencimiento por una E-Caja con un valor igual al valor de compra de la Caja Regalo o E-Caja después de cualquier reducción o descuento. Este cambio está sujeto a una tarifa de 20 €.

El Beneficiario puede realizar un cambio en el Sitio por una Caja Regalo/E-Caja de valor superior al valor de la compra sujeto al pago del precio adicional.

También tendrá la posibilidad de cambiar varios Regalos de Experiencia, por otro Regalo de Experiencia; la posible diferencia de precio correrá entonces a cuenta del Beneficiario.

Por otra parte Smartbox ofrece al Beneficiario la posibilidad de cambiar su Regalo de Experiencia, con independencia del modo de cambio elegido, por una Caja Regalo (física) con la reserva del pago del importe suplementario de 10 € fuera de impuestos.

En el caso de un Regalo de Experiencias que contenga dos Bonos regalo, el Beneficiario podrá cambiar cada uno de los dos Bonos Regalos, independientemente. No obstante, Smartbox informa al Beneficiario de que el cambio de uno de los dos Bonos Regalos tendrá como consecuencia una modificación de las reglas aplicables a este Regalo de Experiencias en el contexto de la renovación de estos dos Bonos Regalos. Para más detalles consulte el artículo 2.4.

Los gastos inherentes a los cambios están sujetos a modificaciones. Se invita al Beneficiario a consultar el Sitio para conocer el importe el día en que desea cambiar.

Estos gastos de cambio están sujetos al IVA español al tipo aplicable vigente en el día del cambio.

Artículo 2.3.2. El reembolso de las compras realizado en tiendas físicas:

Para las compras realizadas en una tienda física, el Comprador podrá obtener el reembolso de su compra solo si la protección de seguridad de la Caja permanece intacta y sellada (película de plástico, pegatina autoadhesiva,…). Si no es el caso, no se podrá efectuar el reembolso.

Artículo 2.4: Modalidades de renovación

Los Regalos de Experiencias, con la excepción de las Tarjetas Regalo y de las Cajas Regalo en su segunda definición, son renovables, durante su validez, excepto en el caso de cese de su comercialización como se indica en el artículo 2.2. anterior.

Esta renovación está sujeta a gastos de 20 € fuera de impuestos para cualquier Regalo de Experiencia comprado a partir del 1 de septiembre de 2019. Estos gastos son susceptibles de evolución. Se invita al Beneficiario a consultar el Sitio para conocer el importe en la fecha de renovación deseada.

Estos gastos están sujetos al IVA irlandés al tipo aplicable vigente en el día del cambio.

Además, y con la excepción de algunos Regalos de Experiencias de la Colección 2018 para los que se indica específicamente que son «renovables gratuitamente», la renovación de los otros Regalos de Experiencias puede estar sujeta al pago de un precio adicional si el Regalo de Experiencias que se renueve ha experimentado un aumento de precio desde su fecha de compra. El Comprador o el Beneficiario que desee renovar su Regalo de Experiencias deberá pagar la diferencia entre el precio de compra del Regalo de Experiencias (esto significan, el valor de compra después de cualquier reducción o descuento) y el nuevo precio del Regalo de Experiencias.

Si el Comprador o el Beneficiario no desea renovar el periodo de validez de su Regalo de Experiencias mediante el pago de esta diferencia en el precio, entonces podrá proceder a un «cambio» de su Regalo de Experiencias, en las condiciones descritas en el artículo 2.3 anterior de las CGV/CGU.

Además, en el caso de los Regalos de Experiencias que contienen dos Bonos regalos, se dispone que ambos Bonos regalos pueden ser renovados al mismo tiempo mediante el pago de una única tasa de renovación.

Sin embargo, si el Beneficiario utiliza o cambia al menos uno de los dos Bonos regalos, entonces cada Bono Regalo será tratado como si fuera un Regalo de Experiencias independiente y se aplicará una tasa de renovación para cada uno.

Artículo 2.5: Reserva de estancias en línea y viajes combinados.

Artículo 2.5.1 Reserva de estancias

La reserva de estancias se puede hacer, dependiendo del Colaborador seleccionado, ya sea directamente con este último, o a través del sistema de reservas en línea ofrecido por la Sociedad. Para beneficiarse de este sistema de reservas, el Beneficiario debe primero haber creado una cuenta personal y haber registrado su Bono Regalo.

Para ver las condiciones de reserva en línea, se invita al Beneficiario a visitar el Sitio bajo el encabezado: www.dakotabox.es/condiciones-generales-de-reserva/

Artículo 2.5.2 Viajes combinados.

A partir del 1 de julio de 2018, la Directiva (UE) 2015/2302 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2015 relativa a los viajes combinados y a los servicios de viaje vinculados, ha entrado en vigor y puede afectar a algunos de los servicios ofrecidos en los Regalos de Experiencias

Cuando la Experiencia elegida por el Beneficiario constituya un Viaje combinado, se le informará al Beneficiario a través del Sitio, antes de la validación de su reserva en línea. En esta ocasión, recibirá toda la información precontractual que dispone la legislación española.

Para cualquier pregunta relacionada con los trámites de salud aplicables a los Viajes combinados comercializados por la Sociedad, se invita al Beneficiario a visitar los sitios: http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/SiViajasAlExtranjero/Paginas/RecomendacionesDeViaje.aspx#
y www.mscbs.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/vacunaciones/viajero/home.htm , para conocer todas las recomendaciones y obligaciones relacionadas con los posibles riesgos para la salud del país de destino.

Se puede registrar en el registro de viajeros del gobierno en: www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/SiViajasAlExtranjero/Paginas/InscribeteEnElRegistroDeViajeros.aspx.

Para cualquier pregunta relacionada con la cancelación de la reserva de un Viaje combinado, su transferencia o los seguros adicionales ofrecidos por la Sociedad, se invita al Beneficiario a consultar las condiciones generales de la reserva en línea: www.dakotabox.es/condiciones-generales-de-reserva.

Finalmente, con respecto a los Viajes combinados, la Sociedad indica que será responsable de pleno derecho, en su calidad de minorista, en el caso de un incumplimiento contractual en la ejecución de dichas Experiencias, a manera de que el Beneficiario pueda contactar ya sea con la Sociedad y/o el Colaborador incumplidor en caso de dificultades relacionadas con la ejecución de la Experiencia.

Sin embargo, la Sociedad no podrá ser considerada como responsable por el incumplimiento o la mala ejecución de la totalidad o parte de la Experiencia que sea, en su totalidad o en parte, atribuible al Beneficiario o a un caso de fuerza mayor.

Sección 3: Disposiciones comunes en las CGV (en línea y en tiendas) y las CGU

Artículo 3.1: Servicio de Atención al Cliente – Reclamaciones

---

Toda otra solicitud de información y aclaraciones sobre, la compra, el reembolso, el cambio y el funcionamiento de los Regalos de Experiencias, debe estar dirigida a la Sociedad:

- - por correo electrónico a info@dakotabox.com o por correo postal a SBX Services Portugal – Servicio de Atención al Cliente – Avenidas das Descobertas, 59 - 2780-053 Oeiras, Portugal;
- - o a través de nuestra web, en la sección «Contacto».

Artículo 3.2: Garantías legales de conformidad y vicios ocultos.

Como parte de la entrega de Regalos de Experiencias, la Sociedad es responsable de la garantía legal de conformidad y vicios ocultos conforme al Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.
En el marco de la ejecución de las Experiencias, se recuerda que la Sociedad actúa como un simple mandatario de los Colaboradores al ofrecer a los Beneficiarios Regalos de Experiencias para que tales Beneficiarios reciban las Experiencias contenidas en el Regalo de Experiencias. Por lo tanto, su responsabilidad se limita a su condición de mandatario, siendo el Colaborador el único responsable de la correcta ejecución y conformidad de su Experiencia, excluyendo los Viajes combinados (consulte la Sección 2 - Artículo 2.5.2).

Del mismo modo los distribuidores, del tipo grandes superficies comerciales, que comercializan los Regalos de Experiencia en nombre y por cuenta de Smartbox, no comprometen su responsabilidad por el hecho de efectuar una Prestación cualquiera.

Artículo 3.3: Política de confidencialidad

Artículo 3.3.1 Protección de datos personales.
Para conocer las características de la política de protección de datos personales implementada por la Sociedad, se invita al Usuario, al Comprador y al Beneficiario a leer la Política de privacidad disponible en el Sitio www.dakotabox.es/proteccion-de-datos/

Artículo 3.3.2 Cookies
Para obtener más información sobre el uso de cookies, se invita al Usuario, al Comprador y al Beneficiario a leer la Política de la Sociedad en materia de cookies disponible en el Sitio www.dakotabox.com/es/cookies-es/.

Artículo 3.4: Propiedad intelectual

Los componentes de los Regalos de Experiencias, incluyendo el texto, las fotografías, las imágenes, los iconos y los logotipos, son propiedad exclusiva de la Sociedad. Está estrictamente prohibido reproducir, representar, modificar, transmitir, publicar, adaptar, en cualquier soporte, por cualquier medio, o dar uso de cualquier manera, de la totalidad o parte de estos elementos sin la autorización escrita y previa de la Sociedad.

El Sitio es una creación protegida por la ley de propiedad intelectual. El Sitio y cada uno de los elementos que lo componen (como marcas comerciales, logotipos, textos, etc.) son propiedad exclusiva de la Sociedad, socios o terceros, y como tales, gozan de protección a título de la propiedad intelectual.

Al acceder al Sitio, el Usuario, el Comprador y el Beneficiario reciben una licencia de uso limitado para el contenido del Sitio, que no es exclusiva y es solo para su uso privado.

Por lo tanto, la reproducción de todos los documentos publicados en el Sitio solo está autorizada exclusivamente para fines de información y para un uso estrictamente personal y privado.

Cualquier reproducción, modificación, etc., en su totalidad o en parte, del Sitio o cualquiera de los elementos que lo componen que pertenezcan a la Sociedad o terceros, en cualquier soporte, para cualquier otro propósito, que no sea el uso personal y privado, y en particular para un propósito comercial, sin el permiso previo por escrito de la Sociedad o de terceros titulares de los derechos de la creación, está expresamente prohibida y expone al Usuario, al Comprador y/o al Beneficiario del Sitio a un procedimiento penal y civil.

Artículo 3.5: Independencia de las cláusulas

El hecho de que la Sociedad no se valga en un momento determinado de una de las cláusulas de estas Condiciones Generales no puede interpretarse como una renuncia por parte de la Sociedad a cualquiera de dichas condiciones en una fecha posterior.

En el caso de que una de estas disposiciones se declare nula o sin efecto, inválida o inaplicable, esto no afectará a la validez de las demás disposiciones.

Artículo 3.6: Derecho aplicable y resolución de conflictos

Estas Condiciones Generales y el contrato celebrado con motivo de una orden de Regalos de Experiencias, incluidas las cuestiones relativas a su validez, su interpretación, su ejecución o su resolución, están sujetos al derecho español.

En el caso de cualquier disputa, las Partes se comprometen, antes de emprender cualquier acción contenciosa, a actuar de buena fe y buscar una solución amistosa en un plazo de treinta (30) días. Por lo tanto, cualquier reclamación se realizará primero por escrito al Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad, rellenando el formulario disponible en el Sitio o contactando con la Sociedad, con los documentos justificativos, en la siguiente dirección: SBX Services Portugal - Servicio de Atención al Cliente - Avenidas das Descobertas, 59 - 2780-053 Oeiras, Portugal.

Se le informa al Comprador y al Beneficiario que también pueden presentar una reclamación ante la plataforma europea de solución de litigios, a la que pueden acceder en línea en la siguiente URL: https://ec.europa.eu/consumers/odr/main/index.cfm?event=main.home2.show&lng=ES

En caso de que no se alcance una solución amistosa en relación con esta cuestión, el Cliente puede solicitar una mediación de consumo en su oficina municipal de información al consumidor (OMIC), de su localidad o la Dirección General de Consumo de su Comunidad Autónoma, o a la organización de consumidores de la que sea asociado.

Si no se pudiera llegar a un acuerdo amistoso, la disputa se someterá a la jurisdicción exclusiva del tribunal de la jurisdicción en la que el Comprador o el Beneficiario tenga su domicilio o residencia habitual, salvo que existan normas de procedimiento en contrario.